

Guayaquil, 28 de Marzo del 2016

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA PLUAYA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de Representante Legal, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de Diciembre del 2015**.

PLUAYA S.A. en el Año **2015** se ha dedicado completamente a su actividad principal que es el de Transporte de Carga Pesada, pero este año bajo significativamente las ventas con relación a años anteriores, por lo cual se han incurrido en préstamos con Instituciones Financieras para poder cumplir con nuestras obligaciones.

El año anterior se logró el fallo judicial a favor de PLUAYA S.A., para el pago de la deuda de la Compañía TRINIPUERTO, que tenía una cartera vencida desde hace años, por lo cual se ha logrado cobrar a través de transferencias bancarias parte de la deuda, teniendo saldos por cobrar.

A pesar de que bajaron los ingresos de PLUAYA S.A., se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

Por lo cual se obtiene una utilidad al cierre de **\$1.548,61** después del cálculo de Imp. Renta y de Participación de Utilidades de Trabajadores

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina del Año 2015, sea aprobada por ustedes así como los presentes Estados Financieros

Atentamente



Lic. Mónica Plúa Yagual

Gerente General PLUAYA S.A.

